



MUNICIPIO DE
MEZQUITAL
DURANGO

En la ciudad de Mezquital, Dgo., siendo las once horas (11:00) horas del día veintiseis (26) de marzo del dos mil veintiuno (2021), reunidos en la sala de cabildo de la presidencia municipal, por el poder ejecutivo del municipio de Mezquital, Dgo., **el Profr. ANTONIO RAMIREZ AGUILAR Presidente Municipal de Mezquital Dgo** con el objeto de llevar a cabo la REINSTALACION del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y la creación e instalación de diferentes comisiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Mezquital, Dgo.

- I. El **PROFR. ANTONIO RAMIREZ AGUILAR**, Presidente Municipal de Mezquital, Durango da la bienvenida, quien expresa su conformidad con el inicio de la misma.
- II. El Lic. Armando del Castillo Herrera, Secretario Ejecutivo de SIPINNA estatal da la exposición de motivos.
- III. Se da inicio con la verificación de asistencia, por lo cual existiendo quorum legal se hizo la declaración formal del mismo por el suscrito Secretario Ejecutivo, Licenciado Valentín Fernández Hernández, así como la instalación legal de la sesión, a continuación se dio lectura y se pide la aprobación del orden del día, una vez aprobado el orden del día, se procede a dar lectura a los proyectos de acuerdos:

Primero: se sometió a la aprobación Proyecto de Acuerdo Numero 01/2021, por el que se crea la Comisión para la Primera Infancia, cuyo objetivo primordial es el de trabajar en la implementación de un sistema de protección con enfoque de derechos destinado a igualar oportunidades de desarrollo de niñas, niños y adolescentes del municipio desde su gestación hasta el fin de su primer ciclo de enseñanza básica; se somete a votación tanto el acuerdo número 01/2021 así como su respectiva comisión, y el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Segundo: Se da una breve narrativa del acuerdo 02/2021 por el que se crea la Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra las Niñas, Niños y Adolescentes, se explica las razones de la creación de la respectiva comisión y la obligación del municipio de contar con la misma para el seguimiento, por lo cual se hace del conocimiento de los integrantes, se sometió a votación aprobándose por unanimidad de votos así como la respectiva comisión.

Tercero: se da lectura al proyecto de acuerdo 03/2021, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Mezquital, Durango. haciéndose hincapié de la necesidad de la creación de la respectiva comisión para que las instituciones que la integran, en el ámbito de sus respectivas competencias coordinen, articulen, promuevan, colaboren, apliquen y den seguimiento a los planes de restitución de derechos que la Delegación de la Procuraduría de Protección implemente en situaciones de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes, por lo cual se somete a votación tanto el acuerdo 03/2020 así como su respectiva comisión, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de votos.

Cuarto: Instalación y toma de protesta de la Comisión para la Primera Infancia, a cargo del Presidente Municipal **Profr. Antonio Ramírez Aguilar**.

Quinto: Instalación y toma de protesta de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes, a cargo del C. Presidente Municipal Profr. Antonio Ramírez Aguilar.



MUNICIPIO DE
MEZQUITAL
DURANGO

Sexto: Instalación y toma de protesta de la Comisión de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del C. Presidente Municipal Profr. Antonio Ramírez Aguilar

Se hace la entrega del nombramiento como integrante del Consejo Consultivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango a Christian Elier Solís Santillán, por parte del Secretario Ejecutivo de SIPINNA y el C. Presidente Municipal.

Se da continuación al orden del día por lo que se da el uso de la voz al Lic. Armando del Castillo Herrera, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango, quien hace del conocimiento de las diversas comisiones y su necesidad a nivel municipal para lo cual expresa su conformidad con la aprobación de las mismas y reitera las obligaciones que se adquieren con las mismas.

Se da un mensaje de clausura a cargo de la presidenta del DIF municipal **C. Yareli Azucena Campanilla Rafael** quien agradece a todas las autoridades correspondientes por la reinstalación del sistema municipal y las diferentes comisiones que se crearon e instalaron para un mayor beneficio de la niñez y adolescencia.

Por lo cual siendo las 12:10 P.m de este día se da por concluida la primera sesión ordinaria, leída y autorizada que fuera la presente, se firma de conformidad al margen y a al calce de la misma por todos los integrantes.



MUNICIPIO DE
MEZQUITAL
DURANGO

Luisa Eliana Dominguez Diaz 
(representacion del Secretario H. Aguilar)

Lidia Yezenia Rodriguez Santillan 

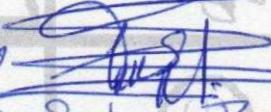
Victoria Cervantes Santillan 

Mercedes Liriano De la Cruz 

Audelina Soto Cumplido 

AGUSTIN REYES DE RAS

Escamilla Torres Francisco Javier 

Feliciano Soto Mendia 

Rosa Angelica Orozco Soto 

Valentin Fernandez H.